


<p>KEYTANE, S. L.</p>  <p>GRUAS GAVI</p>	<p>POLÍTICA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO</p>	<p>Revisión: 1</p> <p>Fecha: 20/04/20</p> <p>Hoja: 1 de 2</p>
---	---	---

Objetivos

El objetivo clave de KEYTANE, S. L. (Grúas Gavi), en adelante la Compañía, es la prevención de todos los accidentes, lesiones y pérdidas materiales. Por lo tanto, se considera esencial al mantenimiento y preservación de la salud, la seguridad y el bienestar de todos los empleados y colaboradores.

Adicionalmente, la Compañía desea evitar daños a cualquier a terceros, tanto personales como materiales, en relación con el desarrollo de sus actividades.

Responsabilidad en materia de cumplimiento

La Dirección de la Compañía acepta la responsabilidad general de garantizar que todos los asuntos en materia de seguridad e higiene se promuevan, implementen y gestionen de manera eficiente.

Delega esta responsabilidad en el Responsable de PRL / Seguridad y al resto de los Responsables de Área o Departamento, los cuales deben asegurar que todas las actividades de las que son responsables se llevan a cabo de acuerdo con los requisitos legales, las prácticas laborales adecuadas y las instrucciones establecidas por la propia Compañía.

Responsabilidad individual

Los empleados y contratistas, a todos los niveles, deben cooperar en la adecuada implementación de los requisitos en materia de seguridad e higiene, de las prácticas de seguridad reconocidas y de las instrucciones de trabajo establecidas por la Compañía.

Así mismo, deben abstenerse de cualquier acción u omisión que constituya un peligro para cualquier persona, y deben estar debidamente alertados ante tales peligros, informando a los Responsables designados de la Compañía de situaciones o prácticas que puedan poner en peligro a cualquier persona o propiedad.

Implantación

Para implantar tal política, KEYTANE, S. L. (Grúas Gavi):

- Mantiene un Sistema de Gestión de Seguridad, que describe cómo se deben organizar, planificar, comunicar, gestionar, documentar, auditar, revisar y mejorar todos los asuntos en materia de seguridad e higiene.
- Cumple con todas las leyes, regulaciones y estándares internos que afectan la conducta de la Compañía y a la de sus empleados.
- Asegura que todos los puestos de trabajo son evaluados, adecuadamente provistos y tan libres como sea razonablemente posible de los peligros reconocidos que pueden causar la muerte, lesiones, enfermedades o daños, de cualquier tipología o alcance.
- Asigna recursos y responsabilidades para cumplir sus objetivos.

<p>KEYTANE, S. L.</p>  <p>GRUAS GAVI</p>	<p>POLÍTICA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO</p>	<p>Revisión: 1</p> <p>Fecha: 20/04/20</p> <p>Hoja: 2 de 2</p>
---	---	---

- Reconoce y resuelve cualquier conflicto entre los aspectos relativos a la seguridad e higiene y los de carácter productivo, al objeto de garantizar condiciones de trabajo seguras.
- Alienta la concienciación entre los empleados sobre los temas relativos a la seguridad e higiene en su propia esfera de actividad, al objeto de evitar lesiones que puedan afectarles directamente y a terceros, y para informar sin demora a los Responsables designados por la Compañía de accidentes y peligros que puedan detectar.
- Responsabiliza a todo el personal que tiene competencias en materia de supervisión, para que desarrolle y mantenga la conciencia de seguridad entre su personal, y para evaluar y satisfacer sus necesidades de formación.
- Proporciona a los empleados y al personal contratado equipos de seguridad adecuados cuando corresponda.
- Brinda formación adecuada a los empleados.
- Establece y ajusta objetivos de rendimiento, y mide su progreso para alcanzarlos.
- Exige a los subcontratistas que adopten y trabajen con los mismos estándares que la Compañía.

Revisión

Esta política será revisada y modificada según se estime necesario, y todos los cambios serán informados a los empleados a la mayor brevedad posible.

SERVICIO GRUAS Y TRANSPORTES
 KEYTANE, S.L.

 Pol. Ind. Constantí - Calle Luxemburgo, 12114
 Tels: 977 520 180 / 977 520 121 • Fax: 977 520 244
 43120 CONSTANTÍ (Tarragona)
 e-mail: gruasgavi@gruasgavi.com
 www.gruasgavi.com

JORDI CAPUZ
 DIRECTOR GENERAL